

S.U.T.E.Q.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUINDÍO

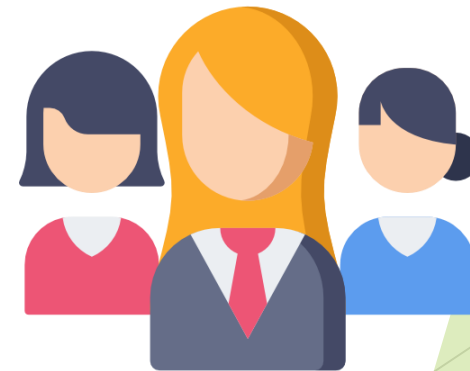
Coordinadora: Vivian Charlot Bernal Saba

CONTEXTUALIZACIÓN

- ▶ Elecciones 22 de marzo 2019.
- ▶ Reforma estatutaria 2014.
- ▶ Renovación Junta Directiva.



10 integrantes
(5) mujeres (5) hombres
(6) del 1278 (4) del 2277
(5) nuevos (5) antiguos



PLAN DE TRABAJO

OBJETIVO GENERAL:



Establecer una hoja de ruta para el trabajo de la Comisión de Derechos Humanos del SUITEQ, inspirada en el conocimiento, difusión y defensa de los Derechos Humanos, como marco de garantías para la acción reivindicativa gremial y la defensa de la Educación Pública

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

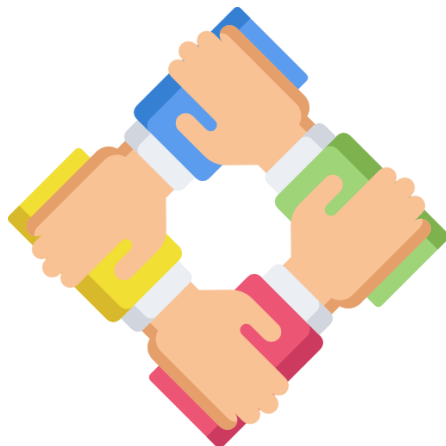


1. RELACIÓN DE CASOS QUE CONFIGUREN VIOLACIÓN A LOS DD HH.
2. SEMINARIO “ESCUELA TERRITORIO DE PAZ”.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir al fortalecimiento del Acuerdo Nacional sobre La Escuela como Territorio de Paz, mediante la realización de varios encuentros con Comunidades Educativas, para desarrollar temáticas alusivas a la manera como debe lograrse y reflejarse en las I.E. y sus contextos la materialización de una Paz con Justicia Social, Democracia Real y Soberanía Nacional.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

3. CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA “RED DEPARTAMENTAL DE DERECHOS HUMANOS DEL **SUTEQ**”



OBJETIVO GENERAL: Crear una instancia de participación de los docentes encargada de desarrollar de manera permanente acciones de conocimiento, difusión y defensa de los DD HH, en especial del Derecho Fundamental a la Educación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

4. COMUNICACIÓN



Elaboración y difusión de boletín, con elementos de denuncia, información y formación en DD HH. Puede ser impreso y/o virtual. Se hace necesario un espacio permanente en el SUTEQ INFORMA, para compartir fechas de conmemoración importante y temas de relevancia. Comunicación permanente con la Vicepresidencia de FECODE DD HH, para articular el trabajo en la promoción de DD HH.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

5. PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DE EVENTOS



- ▶ Día Mundial de la Salud (7 de abril)
- ▶ Día Nacional de las Víctimas (9 de abril).
- ▶ Día mundial de la salud y la seguridad en el trabajo (28 de abril)
- ▶ Día internacional de los trabajadores (1 de mayo)
- ▶ Día del Estudiante Caído (8 y 9 de junio)

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

5. PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DE EVENTOS



- ▶ Día nacional de los DD HH (9 de septiembre)
- ▶ Día del Docente Sindicalizado (25 de octubre)
- ▶ Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer (25 noviembre)
- ▶ Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre)

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

6. PARTICIPACIÓN EN EL NODO REGIONAL DEL DERECHOS HUMANOS



Se hará presencia con presentación de ponencias, informe departamental y compromiso con el desarrollo de las acciones aprobadas, además del informe posterior a la realización del Nodo.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

7. PROYECCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SUTEQ



Se prevé participación y acompañamiento a través de las Subdirectivas Municipales. Además, en los distintos espacios y convocatorias realizadas por el SUTEQ y otras organizaciones locales y regionales, a fin de difundir temas relacionados con la situación de Derechos Humanos, así como las denuncias a que hubiese lugar.